



PERIÓDICO HUMORÍSTICO.

ADMINISTRACION:

Lerma, 27.

SONARÁ CUATRO VECES AL MÉS.

REDACCION:

Plaza Constitucional, 14.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En JUMILLA tres meses, 2 pesetas.—Fuera, 250.

Número suelto, 20 céntimos.—Comunicados de 10 céntimos á 25 pesetas linea.

Los pagos por adelantado en libranzas ó sellos de correo.

ADVERTENCIA.

La correspondencia al Administrador.

Son colaboradores todos los que figuren como suscritores.

Los originales vendrán firmados y no se devuelve ninguno.

ADVERTENCIAS

A LOS SRES. SUSCRITORES.

Siendo extraordinarios los abusos que se vienen cometiendo en el pago de los recibos de suscripcion y dependiendo la buena marcha del periódico de la exactitud en el cobro, la Admon. pone en conocimiento de todos:

1.º No será servido el periódico á aquel que dentro del primer mes de cada trimestre no haya cubierto su cuota correspondiente.

2.º No se remitirá el periódico á los suscritores de fuera que no paguen por adelantado la suscripcion ó persona en esta que la haga efectiva.

Ó lo que es lo mismo, si quieren que el ciego cante....

CRÓNICA.

Bajo malos auspicios empezó la época de ferias.

Por un lado la alarma producida por el temor á la viruela.

De otro, la crisis monetaria que estamos atravesando.

Es decir que la gente no tiene tres sisenas.

Por eso era de presumir que ni los feriantes harian gran negocio, ni los empresarios de espectáculos públicos habian de sacar la tripa de mal año.

Por esto quizás, algunos ciudadanos, compadecidos de los feriantes y empresarios y queriendo ayudarles en lo posible á sufragar los gastos, idearon en visperas de feria un medio para salir de apuros facilmente.

Exigirle á un labrador de la Cingla doce mil reales con lo cual tenian mas que su-

ficiente para gastar y darse tono de caballeros durante las fiestas.

Pero como todo tiene sus quiebras, este negocio, no mal pensado, tambien la tuvo.

Se presentó en el lugar de la excena, la guardia civil, oportunamente avisada, y los industriales que guiparon sin duda los tricorrios, en una asomada que hicieron, escaparon mas que de prisa sin que á pesar de ser perseguidos con ardor pudieran ser alcanzados.

Lo sentimos, por que convendria, aunque solo fuera para muestra, pescar un boton. Y por el hilo.....

Aunque algunas veces es difícil, sinó imposible, hacer ciertas inquisiciones.

Mas ha sucedido con lo relativo á la viruela.

No sabemos el origen de las estupendas noticias que estos dias han circulado respecto á la salubridad pública.

Lo cierto es que, sparcidos estos rumores por los pueblos circunvecinos y abultados hasta la exageracion, han contribuido, y no poco, á que muchas familias se retraigan de visitarnos estos dias creyendo que aquí morian las gentes á centenares.

Afortunadamente podemos asegurar que no hoy motivos para alarmarse de tal manera.

Para lo que si hay motivos, desde hace ya mucho tiempo, es para que las autoridades y junta de sanidad hubieran dado señales de vida dictando disposiciones encaminadas á evitar la propagacion de la viruela y las demás enfermedades, que como la difteria y el sarampion, son las que mas victimas han producido, sin que se haya hecho nada por impedirlo.

Reunida la junta de sanidad en visperas de la feria podia haber tomado alguna determinacion útil para ese objeto; sin embargo, se redujeron sus resoluciones á mandar que las ropas de los variolosos se lavaran en el agua de la Estacada, construyendo un lavadero *ad hoc*.

Pero no contaron con la huésped.

Estas aguas que son de particulares no se

pueden utilizar, ó inutilizar, mejor dicho, á capricho de un alcalde poco escrupuloso con el derecho de propiedad.

Así es que resultó un fracaso.

En cambio el alcalde se niega á corregir el abuso que los propietarios de las aguas de la Alqueria han cometido oponiéndose á que los de aquí se surtan de dichas aguas, por considerar que están los dueños en su derecho.

¿Pues no es abrevadero concejil?

De modo que ya tenemos otro fracaso.

Entre estos dos, parecidos en lo absurdo, hay sin embargo una diferencia muy notable.

La de que D. Salvador es propietario del agua de la Alqueria, mientras que no lo es de la de la Estacada.

He aquí el *quid* de la diferencia de *cripterio*.

Lo mismo, sin duda, le ocurre con sus opiniones acerca del trabajo en los dias festivos.

Mientras se le impide á las mugeres que laven los dias feriados, no teniendo quizas muchas de ellas otro dia habil, la galera del Sr. alcalde está trabajando en la esplanacion sin que su dueño crea que comete falta de ninguna clase.

En algo se han de conocer los que tienen la sartén del mango.

Tienen bula para todo, fabricada en casa, por supuesto, para mas comodidad.

Su suerte les vale.

Dejémosles sin embargo tranquilos por ahora y ocupémonos de lo sucedido en estos dias.

Tiempo tendremos en lo que resta de año, si es que llegan al fin de él sin que nos den la licencia, para ocuparnos de las *fazañas* de todos estos caballeros andantes.

No queremos que se disgusten.

Estamos en época de fiestas y no conviene incomodar á la gente.

Y sobre todo á la gente de justicia.

Doblemos pues la hoja y pasemos á otro asunto.